Corporinoquia
Por una Región Viva

INFORME FINANCIERO

VIGENCIA FISCAL 2014

YOPAL, CASANARE
Febrero de 2014

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 - (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueta: Cra 25 Cl 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

Corporinoquia
Por una Región Viva

CONTENIDO

PRESENTACION

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2014

1. CONSIDERACIONES NORMATIVAS DEL PRESUPUESTO.

2. ANALISIS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD
2.1.1 ANALISIS A LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS.
2.1.1.1. INGRESOS ADMINISTRADOS
2.1.1.1.1. INGRESOS CORRIENTES
2.1.1.1.1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS
2.1.1.1.1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS
2.1.1.2. RECURSOS DE CAPITAL
2.1.2. APORTES DE LA NACIÓN

3. ANALISIS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

3.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
3.1.1. Gastos de Personal
3.1.2. Gastos Generales
3.1.3. Transferencias

3.2. GASTOS DE INVERSION

3.2.1. PROGRAMA: PROPENDER POR EL USO SOSTENIBLE Y VALORACION DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DE LA BIODIVERSIDAD.
3.2.1.1. PROTECCIÓN Y MANEJO DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA JURISDICCION.
3.2.1.2. PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTO SOBRE LOS COMPONENTES DE LA BIODIVERSIDAD.
3.2.1.3. FOMENTO DEL CONOCIMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES.

3.2.2. PROGRAMA: SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL DESARROLLO REGIONAL
3.2.2.1. FORTALECIMIENTO AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL REGIONAL.
3.2.2.2. GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL
3.2.2.3. DESARROLLO PRODUCTIVO CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
3.2.2.4. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

3.2.2.5. CONOCIMIENTO Y REDUCCION DEL RIESGO EN LA JURISDICCION

3.2.3. PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO
3.2.3.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO
3.2.3.2. INSTRUMENTOS ECONÓMICOS PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO

3.2.4. PROGRAMA: INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AMBIENTAL
3.2.4.1. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

3.2.5. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AMBIENTAL
3.2.5.1. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA EFICIENCIA
3.2.5.2. GESTIÓN EFICIENTE AMBIENTAL

4. ANALISIS EJECUCION DE PROYECTOS EJECUTADOS A TRAVÉS DE VIGENCIAS FUTURAS

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63.
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinox
www.corporinoquia.gov.co

Corporinoquia
Por una Región Viva

PRESENTACION

De conformidad con los lineamientos normativos, la Directora General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía - Corporinoquia, se permite presentar ante el Consejo Directivo de la Corporación, el Informe Financiero correspondiente a la vigencia fiscal 2014.

El presente informe, se realiza desde el punto de vista del artículo 4 de la Resolución No. 0964 de 2007[1], donde, tomando como base la información reportada en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos a con corte diciembre 31 de 2014, se hace un análisis tanto a los ingresos como a los gastos.

Respecto a la ejecución de ingresos, se presenta un análisis a los recaudos efectivos y su porcentaje de ejecución por fuente de financiación, así miso, haciendo uso del análisis vertical se da a conocer la participación porcentual de cada uno de ellos con su respectiva interpretación de resultados.

Para el caso del presupuesto de gastos, se hace el respectivo análisis a la ejecución y con ayuda del análisis vertical, se presenta la participación porcentual que cada uno de los conceptos del gasto (Gastos de Funcionamiento e inversión) tiene respecto del total del presupuesto ejecutado.

De otra parte, en consideración a las facultades dadas por el Consejo Directivo respecto a la ejecución del gasto a través de vigencias futuras, se presenta un pequeño resumen y su estado de ejecución al cierre de la vigencia fiscal 2014.

Para el caso de los gastos de Inversión, se hace un análisis detallado a la ejecución de cada uno de los programas y proyectos contemplados en el Plan de Acción 2012-2015 "Por una Región Viva", concordante con la parte presupuestal correspondiente a la vigencia fiscal 2014.

Los resultados del informe se conciben como instrumento de referencia que permite tanto a la administración como al Consejo Directivo de la Corporación, realizar un seguimiento a la ejecución de metas e indicadores propuestos para la respectiva vigencia fiscal, dentro del proceso de transparencia y rendición de cuentas de la presente administración.

[1] "Por la cual se modifica la Resolución número 643 del 2 de junio de 2004 y se regula el artículo 12 del Decreto 1200 de 20 de abril de 2004". Resolución número 643 "Por medio de la cual se establecen los indicadores mínimos de que trata el artículo 11 del Decreto 1200 de 2004 y se adoptan otras disposiciones"

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63...
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8...
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporino...
www.corporinoquia.gov.co

Corporinoquia
Por una Región Viva

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2014

1. CONSIDERACIONES NORMATIVAS DEL PRESUPUESTO

Corporinoquia, es un ente público autónomo, con personería jurídica y patrimonio propio, creada mediante Ley 99 del 22 de diciembre de 1993 Articulo 33.

Mediante Acuerdo No 1100.02.2.13.0013 del 29 de Noviembre 2013, a través del cual el Consejo Directivo aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA" para la Vigencia fiscal 2014.

Liquidación del presupuesto de la vigencia 2014 a través de la Resolución 400.41.13.1880 de fecha 31 de Diciembre de 2013

Ley 1687 del 11 de Diciembre de 2013 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2014" del nivel nacional.

2. ANÁLISIS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD

El presente informe contiene el análisis a los resultados obtenidos en la vigencia 2014, relacionados con el total de ingresos recaudados frente al total presupuestado, gastos de funcionamiento e inversión ejecutados frente a total programado con la respectiva interpretación de resultados.

Al cierre de la vigencia 2014, el presupuesto de la Corporación alcanzó los $33.312 millones de pesos, lo que significó un incremento del presupuesto inicial del 80% equivalentes a la suma de $14.816 millones de pesos, donde $7.866 millones corresponden a recursos del superávit fiscal de la vigencia 2013, y la suma de $6.950 millones de pesos, adiciones de la vigencia fiscal producto de la gestión adelantada por la Directora ante empresas del sector privado.

Ppto Inicial	Modificaciones	Ppto Definitivo	% incremento
18.496.225.410,00	14.816.257.082,55	33.312.482.492,55	80%

Fuente: Presupuesto de Ingresos y Gastos a diciembre de 2014.

2.1. ANALISIS A LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Respecto a los ingresos de la Corporación, para la vigencia fiscal 2014 se observa que la ejecución definitiva frente a las estimaciones presupuestales iniciales se cumplieron en un 105%, pues el recaudo activo de las rentas fue de $34.979 millones frente a los $33.312 millones que fueron presupuestados.

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 - (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 - (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
E-mail: direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporino
www.corporinoquia.gov.co

Del total de la ejecución presupuestal activa, durante la vigencia fiscal 2014, la entidad recaudó por Ingresos Administrados la suma de $33.348 millones donde los ingresos corrientes alcanzaron la suma de $22.380 millones; los recursos de capital la suma de $10.969 millones y por Aportes del nivel nacional para funcionamiento la suma de $1.631 millones, para una ejecución de rentas y recursos de capital del orden de los $34.979 millones, que constituyen el 105% equivalentes a $1.667 millones de pesos adicionales al presupuesto aprobado y programado para la vigencia.

Millones de $

CUENTA	Ppto Definitivo	Total Recaudo	Ejecución (%)	Partic (%)
INERESOS TOTALES	33.311,48	34.979,73	105,3%	100,0
1. INERESOS ADMINISTRADOS	31.672,98	33.348,69	105,3%	95,3
1.1. INERESOS CORRIENTES	**22.536,08**	**22.380,00**	**99,3%**	**64,0**
1.2. RECURSOS DE CAPITAL	**9.137**	**10.969**	**120,0%**	**31,4**
2. APORTES	1.638,50	1.631,04	99,5%	4,7
2.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.638,50	1.631,04	99,5%	4,7

Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos a Diciembre de 2014

A nivel agregado, se puede observar que al cierre de la vigencia fiscal de 2014, la composición del financiamiento de los gastos de la entidad, estuvo representada como fuente principal de financiación, por los recursos Administrados que del total recaudado participaron con un 95,3% seguido de los aportes del nivel nacional que participaron con un 4,7%.

Composición Ingresos Vigencia Fiscal 2014

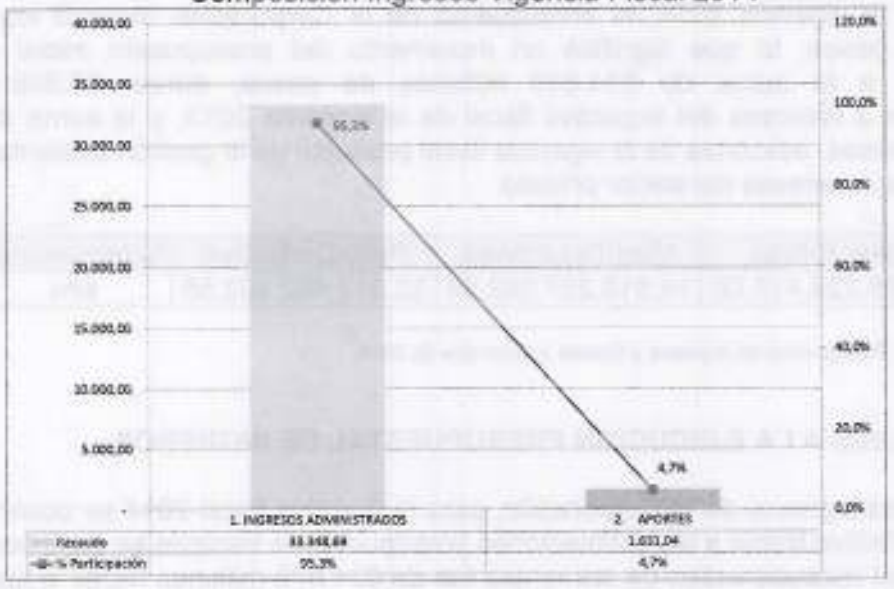

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31 Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 635
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69 Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / contactenos@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

2.1.1. INGRESOS ADMINISTRADOS

Conformados por los ingresos corrientes y los recursos de capital.

2.1.1.1. INGRESOS CORRIENTES

Al cierre de la vigencia 2014 alcanzaron la suma de $22.380 millones con una ejecución del 99,3%.

TABLA 1. Ejecución Presupuestal de Ingresos a Diciembre de 2014 Millones $

CUENTA	Ppto Definitivo	Total Recaudo	Ejecución (%)	Partic (%)
INERESOS TOTALES	33.311,48	34.979,73	105%	100,0
1. INGRESOS ADMINISTRADOS	31.672,98	33.348,69	105,3%	95,3
1.1. INGRESOS CORRIENTES	**22.536,08**	**22.380,00**	**99,3%**	**64,0**
1.1.1. INERESOS TRIBUTARIOS	**5.046,26**	**5.355,51**	**106,1%**	**15,3**
1.1.1.1. PREDIAL	5.046,26	5.355,51	106,1%	15,3
1.1.2. INERESOS NO TRIBUTARIOS	**17.489,82**	**17.024,49**	**97,3%**	**48,7**
1.1.2.1. VENTA DE SERVICIOS	2.689,60	2.927,80	108,9%	8,4
1.1.2.2. TASAS USO AGUA	710,00	916,05	129,0%	2,6
1.1.2.3. TASAS RETRIBUTIVAS	528,06	864,25	163,7%	2,5
1.1.2.4. REC. SECTOR ELECTRICO	2.177,85	2.338,52	107,4%	6,7
1.12.5. APORTES OTRAS ENTIDADES	10.917,99	9.872,11	90,4%	28,2
1.1.2.6. OTROS	466,32	105,75	22,7%	0,3
1.2. RECURSOS DE CAPITAL	**9.137**	**10.969**	**120,0%**	**31,4**
2.1. Rendimientos Financieros	108,00	420,33	389,2%	1,2
2.2. Recuperación de Cartera	1.057,03	2.576,50	243,7%	7,4
2.3. Superávit Fiscal	7.971,87	7.971,87	100,0%	22,8
2. APORTES	1.638,50	1.631,04	**99,5%**	4,7
2.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.638,50	1.631,04	99,5%	4,7

FUENTE: Ejecución presupuestal de Ingresos Diciembre de 2014

2.1.1.1.1. *INGRESOS TRIBUTARIOS.*

Dentro de los ingresos tributarios se encuentra el recaudo por concepto de la sobretasa o porcentaje ambiental de los municipios de la jurisdicción. De conformidad con los lineamientos del artículo 44 de la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1339 de 1994 el impuesto es cobrado por los municipios a los contribuyentes propietarios de predios y el recurso es transferido a la Corporación en forma mensual o trimestral.

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8598 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueta: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporino
www.corporinoquia.gov.co

Al cierre de la vigencia 2014, el impuesto predial alcanzó un recaudo cercano al 106.1%, con recursos adicionales del orden de los $309,2 millones de pesos, los resultados obedecen a las estrategias implementadas por la entidad, tendientes a mejorar el recaudo de los impuestos, toda vez que el impuesto en mención es el que contribuye significativamente a apalancar los gastos de funcionamiento de la entidad y en menor medida los gastos de inversión.

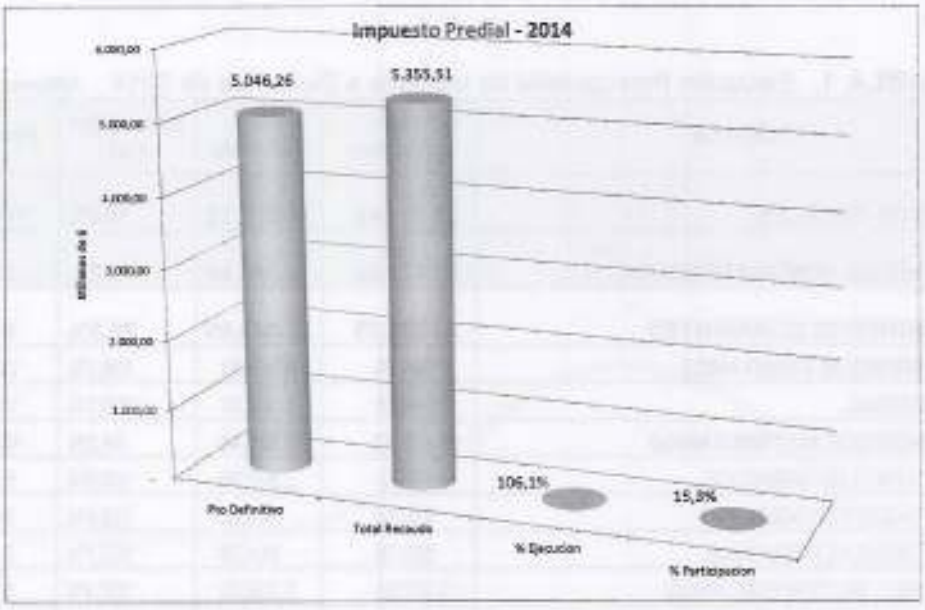

Al cierre de la vigencia 2014, se tiene que de los 45 municipios que comprenden la jurisdicción de Corporinoquia, el 49% es decir 22 municipios cobran el tributo en modalidad de porcentaje ambiental y el restante 51% es decir 23 municipios tienen la modalidad de sobretasa ambiental.

Dentro de los municipios que mayores ingresos reportan por predial a la Corporación se encuentra el municipio de Yopal, quien a partir del año 2013 implementó la sobretasa ambiental y que para la vigencia 2014 del total recaudado por predial, participo con el 41%, que equivalente a la suma de $2.194 millones de pesos, sin contar con la trasferencia del trimestre octubre – diciembre, pues su ingreso a la entidad se refleja en las metas de recaudo de la vigencia fiscal 2015.

Dada la importancia que representa para la entidad hacer seguimiento al recaudo por este concepto y conscientes de los recursos significativos que representa el hecho de contar con municipios que tengan implementada la modalidad de sobretasa ambiental, se ha venido realizando acercamientos a los municipios donde se les ha dado a conocer las ventajas tanto para el municipio como para la Corporación de contar con esta modalidad se espera que los resultados se vean en un corto plazo toda vez que algunos alcaldes se han mostrado interesados en el tema.

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31, Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69, Tel: (7) 885 2026 - (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso, Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

2.1.1.1.2. *INGRESOS NO TRIBUTARIOS.*

Respecto de los ingresos no tributarios, al cierre de la vigencia alcanzaron una ejecución del 97,3%, para algunos de ellos, las previsiones de ingresos que se llevaron al presupuesto, sobrepasaron las expectativas de recaudo, es decir que las metas superaron el 100%, lo que le significa para la entidad mayores recaudos frente a las metas presupuestadas.

En particular se encuentran las rentas provenientes por ventas de servicios (108,9%), Tasas por uso de agua (129%), tasas retributivas (163,7%) y aportes del sector eléctrico (107,4%), recursos que en su mayoría son de destinación específica que contribuyen al fortalecimiento de la ejecución de proyectos de inversión que forman parte del Plan de Acción.

Ingresos No Tributarios – Diciembre de 2014

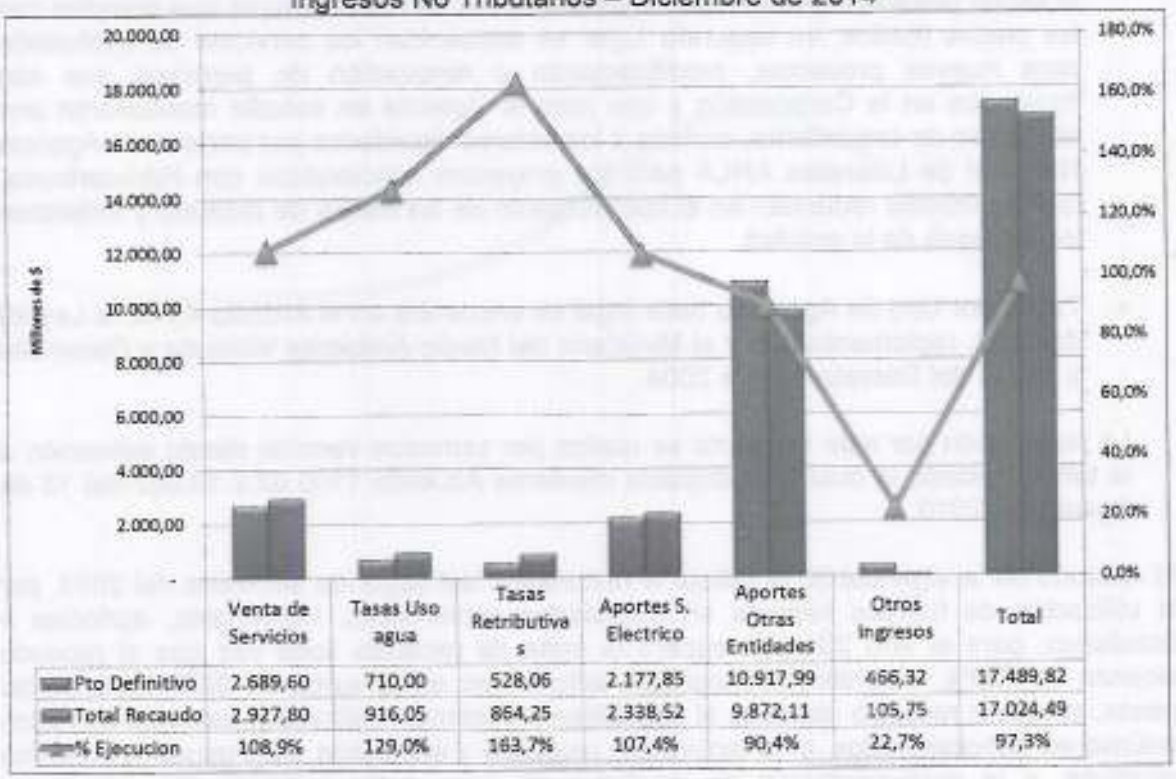

	Venta de Servicios	Tasas Uso agua	Tasas Retributivas	Aportes S. Electrico	Aportes Otras Entidades	Otros Ingresos	Total
Pto Definitivo	2.689,60	710,00	528,06	2.177,85	10.917,99	466,32	17.489,82
Total Recaudo	2.927,80	916,05	864,25	2.338,52	9.872,11	105,75	17.024,49
% Ejecucion	108,9%	129,0%	163,7%	107,4%	90,4%	22,7%	97,3%

Al interior de los ingresos no tributarios se puede destacar por cada renglón rentístico las siguientes consideraciones:

- Venta de Bienes y Servicios: Su recaudo obedece a los lineamientos del Artículo 31 de la ley 99 de 1993, reglamentado por el Ministerio de Medio Ambiente y adoptado por Resolución No 200.41.11-0172 en la Corporación.

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 - (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 - (7) 566 2509
Unidad Ambiental Casanare: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

Bajo este concepto se encuentran los recaudos por concepto de los Servicios de Evaluación que comprenden el inicio de trámite de diferentes proyectos con incidencia ambiental que para su ejecución requieren contar con una licencia, permiso, autorización o concesiones los cuales son liquidados por la Corporación o por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cuando son de su competencia como es el caso de los trámites para empresas petroleras; por otra parte, se encuentran los Servicios de Control y Seguimiento que se liquidan a usuarios particulares o del nivel oficial anualmente, como seguimiento a los proyectos que se encuentran licenciados.

Para la vigencia 2014, se alcanzó un recaudo del 108,9% obteniéndose un recaudo adicional del 8,9% equivalentes a la suma de $238,20 millones de pesos lo cual obedece en primer lugar al proceso que realiza la Corporación respecto a los Controles y Seguimientos liquidados y facturados tanto al sector público como al sector privado especialmente a las empresas de hidrocarburos que cumplen con los plazos fijados, en segundo lugar se encuentran los servicios de evaluación para nuevos proyectos, modificaciones o renovación de permisos que son liquidados en la Corporación y que para la vigencia en estudio mantuvieron una tendencia de crecimiento, aunado a los valores liquidados por parte de la Agencia Nacional de Licencias ANLA para los proyectos relacionados con hidrocarburos, que en últimas redundan en el cumplimiento de las metas de recaudo y fortalecen los ingresos de la entidad.

- Tasas por Uso de Agua. Su base legal se encuentra en el Artículo 43 de la Ley 99 de 1993, reglamentada por el Ministerio del Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo a través del Decreto 155 de 2004.

La facturación por este concepto se realiza por semestre vencido dando aplicación a la tarifa regional, la cual fue adoptada mediante Acuerdo 1100.02.2.10.002 del 13 de Agosto del 2010.

El recaudo de la vigencia 2014 refleja la facturación del segundo semestre del 2013, por la utilización de fuentes hídricas en actividades comerciales, industriales, agrícolas o doméstico, para el año 2014 se supera la meta de recaudo, toda vez que el recaudo alcanzo un 129%, obteniéndose ingresos adicionales en la suma de $206 millones de pesos, el mayor recaudo obedece al seguimiento continuo realizado a usuarios con altos volúmenes concesionados, a la facturación realizada y entregada a los usuarios en forma oportuna, a la implementación de acuerdos de pago entre otras de las estrategias lideradas desde la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad.

En el 2014 la facturación se efectuó a 1.021 usuarios que cuentan con un plazo de 1 mes cancelar luego de emitida la factura. La mayoría de nuestros usuarios se encuentran en la zona rural y muy apartados de los centros urbanos por lo que la emisión de las facturas debe realizarse por municipios, permitiendo de esta forma que se cuente con el tiempo suficiente para su pago, en el caso de los usuarios ubicados en el departamento de

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporino
www.corporinoquia.gov.co

Cundinamarca sus concesiones son inferiores a 1 litro, proceso que es dispendioso y demorado para la entrega de las facturas, sin embargo en coordinación con el subdirector de la subsede se coordina la entrega oportuna .

- Tasas Retributivas. Son Establecidas en el Artículo 42 de la Ley 99 de 1993 y reglamentada por el Ministerio del Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Sostenible con el Decreto No. 2667 de 2012. Su liquidación obedece a vertimientos puntuales al recurso hídrico de acuerdo a parámetros fijados por el Ministerio del Ambiente, requiriéndose la entrega oportuna de los aforos y formularios de auto declaración de las empresas y/o entidades territoriales.

  Para la vigencia 2014 del total presupuestado que correspondió a la suma de $528 millones de pesos se alcanzó un recaudo de $864,25 millones de pesos, con recursos adicionales del orden de los $336,20 millones de pesos, que equivalen a un incremento del 63,7%.

  La facturación se realiza semestre vencido, previa presentación del formato de autodeclaración debidamente diligenciado acompañado de los aforos debidamente certificados por laboratorio acreditado por el IDEAM, en ausencia de estos documentos la facturación se realiza mediante renta presuntiva conforme a los parámetros establecidos por el nivel Nacional.

- ❖ Aportes del Sector Eléctrico. Se encuentran establecidas en el Artículo 45 de la Ley 99 de 1993 y reglamentadas con el Decreto 1933 de 1994, los valores son liquidados mensualmente para las empresas generadoras de energías termoeléctricas e hidroeléctricas ubicadas en nuestra Jurisdicción.

  Se recaudó por este concepto la suma de $2.338 millones de pesos, equivalentes al 107,4%, donde el 7,4% representa recursos adicionales en la suma de $160,67 millones de pesos, el mayor valor recaudado proviene de facturación anticipada realizada por las termos ubicadas Yopal.

Los aportes se realizan por empresas generadoras para producción industrial propia y algunas para venta de energía como son las ubicadas en el Municipio de Yopal 5 plantas térmicas que se encuentran generando en forma continua a cargo de las empresas Termoyopal, Generación 2 S.A. E.S.P con dos plantas, Generadora Cimarrón 1 planta y Central Termoeléctrica El Morro 2 S.A.S. ESP con dos plantas a cargo, estas empresas producen energía para el mercado nacional, en Tauramena se encuentran las plantas térmicas a cargo de la empresa Equión Energía Limited del campo Cusiana, en Aguazul las plantas térmicas a cargo de Ecopetrol del campo Cupiagua, en Maní a cargo de Ecopetrol del Campo Santiago, en el Municipio de Arauquita las plantas de campo Rondón, Cosechas y PF1 y en Arauca las plantas de PF2, estas últimas para campo de Caño Limón, empresas que se encuentran realizando sus auto liquidaciones dentro del término fijado en el artículo 4 del Decreto 1933 de 1994 y los pagos los están realizando en forma mensual y que utilizan la energía para la producción petrolera. Por otra parte la

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31, Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69 Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (8) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 C B 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia
www.corporinoquia.gov.co

empresa Emgesa utiliza agua del río Blanco, ubicado en el Municipio de Choachí para la generación de energía con plantas que surten las centrales hidroeléctricas de Paraíso y Guaca para la venta de energía a la ciudad de Bogotá, las auto declaraciones las remiten en forma oportuna, con pagos de algunas empresas en forma mensual y otros cada tres meses, el ingreso se ha afectado en esta vigencia, por las alteraciones en el orden público en el departamento de Arauca y especialmente por las voladuras en el oleoducto que no permite actividades continuas en la producción afectando el valor a transferir a la Corporación.

- Aportes Otras Entidades. Corresponde a la gestión de recursos para la ejecución de proyectos específicos en inversión.

Para la vigencia fiscal 2014, se logran recursos importantes del sector privado en la suma de $10.918 millones de pesos, con un recaudo efectivo del 90.4%, recursos de destinación específica encaminados a la ejecución de diferentes proyectos de inversión, así:

Proyectos Financiados a través de Aportes del Sector Privado — Millones de $

Entidad Aportante	Destino del Recurso	Valor
EQUION Y TERMOYOPAL	CAPACITACIÓN, APOYO TÉCNICO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES COMO HERRAMIENTA DE RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS COMPONENTES AMBIENTALES EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL Y TAURAMENA	819
OCCIDENTAL DE COLOMBIA OXI	ESTABLECER NUCLEOS DE PRODUCCION DE CACAO (THEOBROMA CACAO) PLATANO Y FORESTALES EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA Y ARAUCA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA	427
TELPICO, GOBERNACIÓN DE ARAUCA Y OXICOL	Elaboración POMCA CAÑO CARANAL EN ARAUCA	1.029
ECOPETROL	LINEA BASE DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS (HUMEDALES) A ESCALA DETALLADA EN EL DEPTO DE CASANARE	2.889
ECOPETROL	PROYECTO REHABILITACION DE LA FAUNA SILVESTRE (HOGAR DE PASO)	1.018
CEPSA	PROYECTO INVESTIGACION CIENTIFICA SOBRE LA EVALUACION DE POBLACIONES Y SU HABITAT DE LA ESPECIE CHIGUIRO EN LA JURISDICCION DE LA ORINOQUIA.	207
TELPICO	PROYECTO PLAN REGIONAL PARA LA ADAPTACION Y MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO EN LA ORINOQUIA	343

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 - (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 - (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 5
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporino
www.corporinoquia.gov.co

CEPSA	PROYECTO IMPLEMENTACION PROYECTO PEDAGOGICO COMUNITARIO DE UAN INCUBADORA DE FAUNA SILVESTRE PARA LA PROTECCION Y CONSERVACION –LAPA- RESGUARDO INDIGENA SANTA ROSALIA	83
ECOPETROL	PROYECTO CONSOLIDACION DE USUARIOS DEL RECURSO HIDRICO Y DEFINICION RED DE MONITOREO EN 9 FUENTES HIDRICAS DEL DEPTO DE CASANARE	917
ECOPETROL	CARACTERIZACION DE USUARIOS, DEMANDA Y CALIDAD DEL AGUA EN SUBZONAS HIDROGRÁFICAS DEL RIO CRAVO SUR, CUSIANA Y TUA.	2.421
OCCIDENTAL	PROYECTO REALIZACION DE 10 PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAE)	103
CORPOGUAVIO Y CORMACARENA	FASES DE APRESTAMIENTO Y DIAGNOSTICO DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO GUACAVIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y CUNDINAMARCA	415
CEPSA	PROYECTO INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION DEL RECURSO HIDRICO.	240
	TOTAL	10.917

FUENTE: Convenios suscritos Vigencia 2014.

- Otros Ingresos. Contribuyen en menor medida al apalancamiento de los gastos de la entidad, del total presupuestado se logra un recaudo de 105.75 millones de pesos, por este concepto hace parte el recaudo proveniente de movilización de madera, salvoconductos, la gaceta oficial, Multas y Sanciones, por este concepto se planteó como meta de recado para la vigencia 2014 la suma de $420 millones alcanzándose al cierre un recaudo del 8,6%. Nivel bajo de cumplimiento sustentado en que para hacer efectiva una multa o sanción es un proceso demorado debido a los términos y recursos que se deben otorgar a los usuarios hasta culminar el fallo, que podrá imponer una medida compensatoria o el pago de una sanción pecuniaria, y para su cobro requiere que el acto administrativo se encuentre debidamente notificado y ejecutoriado.

2.1.1.2. RECURSOS DE CAPITAL

eEstá conformado por los siguientes ítems:

Está conformado por los siguientes ítems:

□Rendimientos Financieros: Incluye los rendimientos financieros generados en cada

- Rendimientos Financieros: Incluye los rendimientos financieros generados en cada una de las cuentas aperturadas por la Corporación en las diferentes entidades financieras, donde se manejan los recursos de la Corporación, del total presupuestado

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63...
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8...
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / contactenos@corporino...
www.corporinoquia.gov.co

alcanza una ejecución del 389,2% equivalente a la suma de $420,33 millones superando significativamente la meta presupuesta de recaudo.

- Recursos del Balance: comprende la recuperación de cartera y el superávit de la vigencia anterior:

  - Recuperación de Cartera e Intereses. La cartera se encuentra conformada por los ingresos provenientes por tasas de uso agua, tasas retributivas y recursos propios, estos últimos integrados por los servicios de evaluación, control y seguimiento, multas y sanciones.

    El total presupuestado ascendió a la suma de $1.057 millones de pesos, de los cuales se recaudó la suma de $2.576 millones, equivalentes al 243%.
    En las tasas por uso de agua se recuperan importantes recursos gestionados con sas y entidades oficiales a través del cobro persuasivo y coactivo, disminuyendo sustancialmente la cartera.

    Se registra la gestión realizada para la consecución de los recursos de tasas de uso de agua, retributivas, transferencias ambientales, del sector eléctrico, asistencia técnica y por procesos sancionatorios, entre otros.

  - Otros Recursos del Balance, corresponden a los saldos provenientes del superávit fiscal de la vigencia anterior, recursos adicionados en la suma de $7.971,87 millones de pesos.

2.1.2. APORTES DE LA NACIÓN

Por este concepto la Nación transfirió a 31 de diciembre de 2014, la suma de $1.631 millones de pesos, quedando pendiente por girar en la vigencia 2015 la suma de $7,4 millones de pesos, los cuales son de destinación específica para apalancar los gastos de funcionamiento de la entidad, correspondiente a gastos de nómina y gastos generales de la Corporación.

3. ANALISIS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

Al cierre de la vigencia fiscal 2014 los gastos alcanzaron los $33.312 millones de pesos con una ejecución del 54,8%.

Los gastos se encuentran distribuidos en gastos de funcionamiento que alcanzaron una ejecución del 91,1% equivalentes a la suma de $8.209,9 millones de pesos y los gastos de inversión que del total presupuestado alcanzaron una ejecución del 41,3% equivalentes a los $10.033,7 millones de pesos.

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Capital: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

CUENTA	Ppto Definitivo	Total Ejecutado	Ejecución (%)	Partic (%)
GASTOS TOTALES	33.312,48	18.243,63	54,8%	100,00
FUNCIONAMIENTO	**9.016,68**	**8.209,92**	**91,1%**	**45,0%**
GASTOS DE INVERSION	**24.295,80**	**10.033,71**	**41,3%**	**55%**

Se observa que del total ejecutado los gastos de funcionamiento participaron en un 45% y los gastos de inversión en un 55%.

Es importante resaltar que con las vigencias futuras aprobadas por el consejo Directivo los gastos de inversión alcanzan una ejecución del 61% toda vez que existen recursos del orden de los $2.069 millones de pesos que fueron contratados en la vigencia 2014 y que soportan diferentes proyectos de inversión.

3.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Al cierre de la vigencia 2014 los gastos de funcionamiento ascendieron a la suma de $8.209,9 millones de pesos con una ejecución de los 91,1% distribuidos en Gastos Personales, Gastos Generales y las Transferencias de Ley.

Gastos de Funcionamiento – Vigencia 2014 Millones de $

CUENTA	Ppto Definitivo	Total Recaudo	Ejecución (%)	Partic (%)
FUNCIONAMIENTO	9.016,68	8.209,92	91,1%	45,0%
GASTOS PERSONALES	5.173	4.866	94,1%	59,3
GASTOS GENERALES	2.647	2.413	91,1%	29,4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.196	931	77,9%	11,3

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos a Diciembre de 2014

3.1.1. Gastos de Personal

Del total presupuestado, los gastos de personal alcanzaron una ejecución del 94,1% equivalente a la suma de $4.866 millones de pesos, asi mismo del total del presupuesto ejecutado participan con el 59,3%. A través de estos gastos se realizan las erogaciones inherentes al pago de la nómina de los 81 empleados con que cuenta actualmente la entidad y los servicios personales indirectos de la Corporación.

3.1.2. Gastos Generales

Del total del presupuesto ejecutado participan con un 29,4%, a través de este concepto de gasto, se realizan todos aquellas erogaciones necesarias para el normal funcionamiento de la Corporación, como son compra de equipo, Materiales y Suministros; Adquisición de Servicios que incluye los gastos de Mantenimiento, Servicios Públicos, Arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, entre otros.

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 66 Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2934 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Caquetá: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / contactenos@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

Al finalizar la vigencia fiscal 2014, del total presupuestado la administración tan solo ejecuta un 91,1% que equivale a la suma de $2.413 millones de pesos, ello en concordancia con las políticas de austeridad a los gastos de funcionamiento de la entidad.

Transferencias

En el año 2014 por concepto de transferencias la entidad alcanzo una ejecución del orden de los $931 millones que equivalen a un 77,9%.

A través de este ítem presupuestal, se realizan todos aquellos gastos que la ley ha previsto como son las transferencias al Fondo de Compensación ambiental que en la vigencia 2014 alcanzaron la suma de $880 millones pesos, pago de sentencias y conciliaciones, cuota de auditaje entre otras.

3.2. GASTOS DE INVERSION

Los Gastos de Inversión de la Corporación comprende los diferentes Programas y proyectos que se encuentran contenidos en el Plan de Acción 2012-2015, éstos a 31 de diciembre de 2014 alcanzan un presupuesto definitivo de $24.295,8 millones de pesos con una ejecución del 41,3%, equivalente a la suma de $10.033,7 millones.

Cada uno de los proyectos son financiados con recursos propios de la entidad como son: tasas por uso de agua, tasas retributivas, predial, propios, aportes del sector eléctrico, y recursos cofinanciados, el siguiente cuadro refleja el total de recursos asignados por programa con sus respectivos proyectos y el porcentaje de ejecución alcanzado en la vigencia objeto de estudio así como su participación dentro del total ejecutado:

Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión - Vigencia 2014 Millones de $

PROGRAMA / PROYECTOS	Ppto Definitivo	Total registrado	Total Pagado	Ejecución (%)	Partic (%)
GASTOS DE INVERSION	24.295,80	10.033,71	6.936,57	41,3%	100,0%
PROPENDER POR EL USO SOSTENIBLE Y VALORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DE LA BIODIVERSIDAD	9.528,08	2.919,29	1.180,59	30,6%	29,1%
PROTECCIÓN Y MANEJO DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA JURISDICCION	4.567,78	1.404	466	30,7%	14,0%
PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTO SOBRE LOS COMPONENTES DE LA BIODIVERSIDAD	3.399,21	979	279	28,8%	9,8%
FOMENTO DEL CONOCIMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES	1.561	536	435	34,4%	5,3%
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL DESARROLLO REGIONAL	3.599,60	3.328,96	3.121,55	92,5%	33,2%
FORTALECIMIENTO AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL REGIONAL	2.528	2.501	2.465	98,9%	24,9%

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 - (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 - (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	634	430	258	67,9%	4,3%
DESARROLLO PRODUCTIVO CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	198	183	183	92,3%	1,8%
ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	62	62	62	99,0%	0,6%
CONOCIMIENTO Y REDUCCION DEL RIESGO EN LA JURISDICCION	178	154	154	86,6%	1,5%
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	9.051,66	1.808,31	741,06	20,0%	18,0%
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	4.594,16	1.038,24	430,66	22,6%	10,3%
INSTRUMENTOS ECONÓMICOS PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	4.457,51	770,08	310,40	17,3%	7,7%
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AMBIENTAL	408,60	288,53	243,53	70,6%	2,9%
EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITA	408,60	288,53	243,53	70,6%	2,9%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AMBIENTAL	1.707,86	1.688,63	1.649,83	98,9%	16,8%
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA EFICIENCIA	487,17	468,33	468,33	96,1%	4,7%
GESTIÓN EFICIENTE AMBIENTAL	1.220,68	1.220,30	1.181,50	100,0%	12%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos a Diciembre de 2014.

Se puede observar que en prioridad de ejecución de recursos, se encuentra el programa "Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo Regional" que participa con un 33,2%, en segundo lugar el programa "Propender por el Uso Sostenible y Valoración de Bienes y Servicios Ambientales de la Biodiversidad" que participa con un con una participación del 29,1%, en tercer lugar la ejecución del programa "Gestión Integral del Recurso Hídrico" con un 18% seguido del programa " Fortalecimiento Institucional Ambiental" con un 16,8% y en menor porcentaje de participación el programa "Institucionalización de la Educación y la Comunicación Ambiental" con una participación del 2.9%

A continuación se hace un breve análisis sobre la inversión realizada en la vigencia 2014 para cada uno de los programas con sus respectivos proyectos que forman parte del Plan de Acción por una Región Viva, soportado en el informe del avance físico el cual hace parte integral del presente informe así:

3.2.1. PROGRAMA: PROPENDER POR EL USO SOSTENIBLE Y VALORACION DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DE LA BIODIVERSIDAD

Con el objetivo de detener y revertir la pérdida y degradación de los ecosistemas naturales de la jurisdicción, para conservar los bienes y servicios ambientales generados por los mismos, se estableció un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 de $9.528 millones alcanzando una ejecución del 30.6% que equivale a los $2.919 millones de pesos, el programa está compuesto por los siguientes proyectos:

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 68. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3959
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

	Pto Definitivo	Total registrado	Ejecución (%)
■ PROTECCIÓN Y MANEJO DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA JURISDICCION	4.568	1.404	31%
■ PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTO SOBRE LOS COMPONENTES DE LA BIODIVERSIDAD	3.339	979	29%
■ FOMENTO DEL CONOCIMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES	1.541	526	34%

3.2.1.1. **Protección y manejo de los ecosistemas estratégicos de la jurisdicción.**

Con el objetivo de disminuir la pérdida de bosques humedales y otros ecosistemas estratégicos por la expansión de la frontera agropecuaria y agroindustrial, el proyecto alcanza un presupuesto definitivo de $4.567,7 millones, alcanzando una ejecución de 30.7% que equivale a $1.404 millones. Dentro de los proyectos más relevantes se encuentran los siguientes:

Se encuentra en proceso de ejecución el contrato de consultoría No. 200.14.22.13.382, se desarrolla el proyecto "ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ZONIFICACIÓN Y PROCESO DE DECLARATORIA CON LA CATEGORÍA DE MANEJO MAS ADECUADA SEGÚN EL SINAP EN AREAS PRIORIZADAS EL MUNICIPIO DE ARAUCA (ARAUCA) Y CONFORMAR RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL INSCRITAS DEBIDAMENTE EN PARQUES NACIONALES NATURALES" el cual contaba con recursos para la vigencia 2014 la suma de $174 millones con recursos aguas.

A través del contrato de consultoría No.200,14,4.043 (consultoría) y 200,14,4.044 (interventoría), se contrató la IDENTIFICACION DE AREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACION (ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS) Y DETERMINAR LA OFERTA Y LA DEM,ANDA EN LA CUENCA DEL RIO BITA - DEPARTAMENTO DEL VICHADA, JURISDICCION DE CORPORINOQUIA. Por valor de $951.200.900, el cual está financiado con recursos provenientes del convenio 5211812- AC.1 suscrito con la Empresa –ECOPETROL.

Se adelanta la FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO AMBIENTAL DEL PARQUE NATURAL REGIONAL "CERRO DE SAN MIGUEL DE LOS

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31 Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69 Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporino
www.corporinoquia.gov.co

FARALLONES" MUNICIPIO DE AGUAZUL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, a través del contrato de consultoría 200-144-14-294 por valor de $240.969.618, de los cuales $144.581.770.80, corresponde a la vigencia 2014 y el valor de $96.387.847,20 para la vigencia 2015.

FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO AMBIENTAL DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO (DRMI) EL BOCACHICO MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE, a través del contrato de consultoría No. 200-144-14-293. Por valor de $171.643.448, de los cuales $102.986.068.80, corresponde a la vigencia 2014 y el valor $68.657.379.20 para la vigencia 2015.

3.2.1.2. **Protección y mitigación de impacto sobre los componentes de la biodiversidad.**

Con el objetivo de prevenir y controlar las quemas e incendios forestales y desarrollar acciones de restauración de las áreas afectadas y mejorar el conocimiento básico, recuperar hábitats degradados e implementar acciones de conservación y manejo de las especies amenazadas de fauna y flora, con un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 por valor de $3.399,21 millones, alcanza una ejecución del 28.8% correspondiente a $979 millones.

Se continua con la ejecución del proyecto "Estudio de caracterización de especies focales, especies de alto riesgo y/o especies amenazadas de cedro (Pachira quinata y Cedrela odorata) (Agouti paca) en los municipio de Piedemonte en el departamento de Casanare, por valor de $71.389.800, para la vigencia 2014. Proyecto que inicio su ejecución en la vigencia 2013.

De igual forma se continúa con la ejecución del proyecto de "Implementación de bancos forrajeros como estrategia silvopastoril para la recuperación de los componentes ambientales en 36 unidades productivas piloto en los municipios de Yopal, Tauramena y Aguazul, departamento de Casanare", el cual contaba con recursos en la vigencia 2014 por valor de $202.899.500.

Se inició el proceso de "IMPLEMENTAR ACCIONES DE MANEJO Y CONSERVACION DE LA ESPECIE NUTRIA GIGANTE (Pteronura brasiliensisi) EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA-2015, por valor de $127.140.000, de los cuales el valor de $63.570.000 vigencia 2014 y el valor de $63.570.000 vigencia 2015.

A través del Convenio 5211812-ECOPETROL AC.1 se gestionaron recursos para desarrollar el proyecto "ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y CONSTRUIR DOS NUEVOS ENCIERROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO CORPORATIVO EN EL PREDIO EL PICON - VEREDA EL PICON DEL MUNICIPIO DE EL YOPAL, por valor de $ 494.237.085, a través del contrato de obra 200.14.1.14.246.

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co ; controlinterno@corporino
www.corporinoquia.gov.co

3.2.1.3. **Fomento del conocimiento y uso sostenible de los ecosistemas naturales.**

Objetivo: Fomentar el conocimiento y uso sostenible de los bienes y servicios ofrecidos por los ecosistemas naturales de la jurisdicción, a diciembre 31 de 2014 el proyecto alcanza un presupuesto definitivo de $1.561 millones, una ejecución del 34,4%, equivalentes a $536 millones de pesos.

Se continua con la ejecución del convenio 200.15.1.,006, suscrito con la alcaldía de Arauquita PARA ESTABLECER NUCLEOS DE PRODUCCION DE CACAO (THEOBROMA CACAO), PLATANO Y FORESTALES COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y CALIDAD DE VIDA, que para la vigencia 2014 contaba con recursos por valor de $37.260.800

Se suscribió el convenio de asociación No. 200.15.14.015, con el fin de desarrollar el proyecto "ESTABLECER 87 NUCLEOS DE PRODUCCION DE CACAO (THEOBROMA CACAO) PLATANO Y FORESTALES, COMO ESTRATEGIA PARA REDUCIR LOS DAÑOS AMBIENTALES CAUSADOS POR LA PERDUDA DE LA CAPA VEGETAL, EROSION DEL SUELO, SEDIMENTACION, EUTROFIZACION, MEJORAR EL USO RACIONAL DEL AGUA Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y ARAUQUITA, por valor de $1.211.392.007, donde el aporte de Corporinoquia es $697.533.147, de los cuales $ 239.893.602 vigencia 2014, y el valor de $396.805.405 para la vigencia 2015. Recursos provenientes del convenio 200.15.14.007-OXICOL, y de transferencias del sector Eléctrico.

Se inició la ejecución del proyecto "IMPLEMENTACION DE UN ZOOCRIADERO DE VENADO COLA BLANCA (ODONCOILEOS VIRGINIANUS) CON FINES DE REPOBLAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, a través del convenio 200.15.14.005, por valor de $140.000.000, de los cuales el valor de $98.000.000 corresponden a la vigencia 2014 y el valor de $42.000.000 corresponden a la vigencia 2015, recursos propios y del convenio suscrito con la Empresa EQUION BIO01 2014.

A través del convenio con la Universidad de los Llanos, se desarrolla el proyecto "LINEAMIENTOS PARA LA CONSOLIDACION DE NEGOCIOS VERDES PARA EL AREA DE INFLUENCIA DE CORPORINOQUIA- 2014. Por valor de $ 287.034.375 de los cuales el aporte de Corporinoquia es de $ 239.195.313, de los cuales $119.597.657, corresponde a la vigencia 2014 y el valor de $119.597.656, a la vigencia 2015.

3.2.2. PROGRAMA: SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL DESARROLLO REGIONAL

Cuyo objetivo es orientar el desarrollo regional con sostenibilidad ambiental, con un presupuesto definitivo a 31 de Diciembre del 2014 de $3.599,6 millones, alcanza una

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

ejecución del 92.5% equivalente a $3.328 millones, el programa está compuesto por los siguientes proyectos:

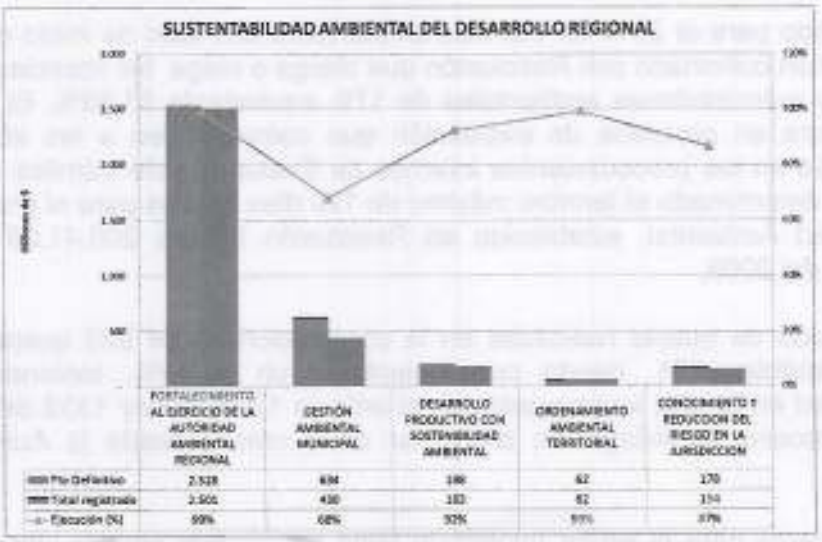

3.2.2.1. Fortalecimiento al ejercicio de la autoridad ambiental regional.

Objetivo: determinar los impactos del aprovechamiento de los recursos naturales y usar adecuadamente los recursos naturales. Alcanza un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 de $2.518 millones y corresponde a una ejecución de 98.9% con registros presupuestales equivalente a $2.501 millones.

Con el fin de dar cumplimiento al objeto del proyecto se contrató personal idóneo, con especialidades técnicas y profesionales en las áreas ambientales para dar cumplimiento a la misión y competencias establecidas en la normatividad legal ambiental para lo cual se realizaron las siguientes actividades

Se realizaron en total 797 conceptos técnicos de controles y seguimiento distribuidos en las diferentes Sedes de Corporinoquia de la siguiente manera:- Sede Principal: 593 Controles y seguimientos,- Subsede Arauca: 73 Controles y seguimientos,- Subsede Vichada: 62 controles y seguimiento.- Unidad Ambiental Cáqueza: 69 controles y seguimientos

En el seguimiento y control de las licencias, permisos, autorizaciones ambientales otorgados para lo cual la subdirección de Control y Calidad ambiental realizo un total de 797 controles y seguimientos equivalentes a un 100%.

Frente a trámites de Evaluación de las solicitudes de licencias ambientales y/o permisos ambientales, el acumulado en el Cuarto Trimestre del 2014 se realizaron 347 autos de inicio distribuidos en las diferentes Sedes de Corporinoquia de la siguiente manera:- Sede

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63.
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 9
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co controlinterno@corporino
www.corporinoquia.gov.co

Principal: 137 autos de inicio,- Subsede Arauca: 143 autos de inicio,- Subsede Vichada: 26 autos de inicio,- Unidad Ambiental Cáqueza: 41 autos de inicio

El acumulado para el 2014 en trámites ambientales con auto de inicio es de 347, de los cuales se han culminado con Resolución que otorga o niega las licencias ambientales y/o permisos y autorizaciones ambientales de 179, equivalente 51,58%. El 47,28% restante se encuentra en procesos de evaluación que corresponden a las etapas claramente establecidas en los procedimientos internos de Evaluación de trámites en los cuales se encuentra determinado el termino máximo de 120 días hábiles para el pronunciamiento de la Autoridad Ambiental, establecido en Resolución Interna 200.41.09.1592 del 24 de Diciembre del 2009.

El acumulado de quejas radicadas en la corporación es de 953 quejas, de las cuales fueron atendidas 831, dando cumplimiento a un 87,19%, teniendo en cuenta la normatividad en la cual se encuentra en el artículo 17 de la Ley 1333 del 2009 un tiempo para el proceso de indagación preliminar de 6 meses desde la Auto de Indagación Preliminar.

Particularmente para el sector minero, la Meta establecida para la vigencia del 2014 es realizar el 25% de seguimiento y control de las licencias mineras, equivalente a 32 seguimiento y control, para lo cual la subdirección de Control y Calidad ambiental realizó un total de 42 controles y seguimientos equivalente a un 100%.

Respecto a trámites de Evaluación de las solicitudes de licencias ambientales en el sector minero, el acumulado en el Cuarto Trimestre del 2014 en trámites ambientales con auto de inicio es de 6, de los cuales 1 ha culminado con Resolución que otorga o niega las licencias ambientales, representando 16,66%. El 83,33% se encuentra en procesos de evaluación que corresponden a las etapas claramente establecidas en los procedimientos internos de Evaluación de trámites en los cuales se encuentra determinado el termino máximo de 120 días hábiles para el pronunciamiento de la Autoridad Ambiental, establecido en Resolución Interna 200.41.09.1592 del 24 de Diciembre del 2009.

El acumulado de quejas radicadas en la corporación es de 85 quejas, de las cuales fueron atendidas 75, dando cumplimiento a un 88,23%, teniendo en cuenta la normatividad en la cual se encuentra en el artículo 17 de la Ley 1333 del 2009 un tiempo para el proceso de indagación preliminar de 6 meses desde la Auto de Indagación Preliminar

Para el sector hidrocarburos, Corporinoquia en su jurisdicción cuenta con un total 8 expedientes activos, La Meta establecida para la vigencia del 2014 es realizar el 25% de seguimiento y control de las licencias en manejo de residuos peligroso que corresponde a 2 expedientes del cual se realizó control y seguimiento a 4 expediente de residuos peligrosos

El acumulado en el tercer trimestre del 2014 en tramites ambientales de Evaluación con auto de inicio es de 1, de los cuales no se culminado el proceso que otorga o niega la licencia ambiental.

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 - (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

De las quejas radicadas para el cual finalizadas el Tercer Trimestre del 2014, el acumulado de quejas radicadas en la corporación es de 79 quejas, de las cuales fueron atendidas 68, dando cumplimiento a un 86,07%,

3.2.2.2 Gestión Ambiental Municipal

Objetivo: Determinar los impactos del aprovechamiento de los recursos naturales, con un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 de $634 millones, corresponde a una ejecución de 67.9% con registros presupuestales equivalente a $430 millones.

Se realizó el control y seguimiento a los instrumentos de planificación aprobados como son los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y Planes de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA) de los 45 municipios de la jurisdicción, se realizaron actividades de control y seguimiento a 35 PGIRS, 36 PSMV y 31 PUEAA.

Se inició la ejecución del proyecto " ELABORACION DE CAMPAÑA DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE EN EL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA - ARAUCA,Y EL YOPAL CASANARE, ELABORACION DE UN MAPA RE RUIDO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE PARA TAL FIN ESTABLESCA EL INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM Y LA RESOLUCION NUMERO 0627 DEL 07 DE ABRIL DE 2006, por valor $ 339.445.000 de la vigencia 2014 $ 169.722.500 y de la vigencia 2015 el valor de $ 164.422.500 a través del contrato No. 200.14.4.14.300

3.2.2.3 Desarrollo Productivo con Sostenibilidad Ambiental.

Objetivo: Consolidar los nodos de producción limpia, fortalecer la operación de los nodos de producción limpia, con un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 de $198 millones que corresponde a una ejecución de 92.3% con registros presupuestales equivalente a $183 millones.

Se contrató personal idóneo, tanto técnico como profesional para el desarrollo al cumplimiento del objeto del proyecto el cual realizo las siguientes actividades:

Sensibilizar a los sectores productivos de la jurisdicción en el marco normativo y buenas prácticas empresariales, previo diagnóstico se ha realizado sensibilización al Sector Piscícola en el Departamento de Casanare, cuyos criterios de priorización son crecimiento del sector y debilidades en el desempeño ambiental bastante fuertes.

Se realizaron capacitaciones con productores piscícolas de los municipios de Villanueva (18 productores), Monterrey (16 productores), Tauramena (21 productores) en el departamento de Casanare y en el municipio de Paratebueno (9 productores) departamento de Cundinamarca, para un total de 64 productores sensibilizados. así

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2904 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoc
www.corporinoquia.gov.co

mismo se adelantaron practicas sobre el Tratamiento, Manejo y Disposición Final de los Residuos Sólidos y líquidos generados a partir del desarrollo de esta actividad productiva, se entregaron aproximada 200 cartillas para la implementación de procesos de producción más limpia en el sector piscícola (entre productores y administraciones municipales) y la elaboración de más de 100 kilogramos de silo para ganado bovino, a partir del uso de subproductos como las vísceras obtenidas del sacrificio del pescado.

Sensibilización el Sector Piscícola en el Departamento de Casanare, cuyos criterios de priorización son crecimiento del sector y debilidades en el desempeño ambiental bastante fuertes.

Se realizó mesa de acercamiento con Fedepalma a fin de concertar la firma del convenio de cooperación interinstitucional para la ejecución del proyecto "Conservación de la Biodiversidad en la zona de cultivos de Palma" el cual será financiado por el Banco Interamericano de desarrollo BID el cual fue remitido a la seccional Bogotá de Fedepalma y se encuentra pendiente de firma, para su formalización.

Se priorizo el Sector Arrocero para la reactivación del Nodo, donde se realizó mesa técnica con Fedearroz para la Formulación del Convenio Marco cuyo objeto es "Concertación y coordinación de acciones encaminadas a sensibilizar al gremio hacia el uso racional de los recursos naturales, la conservación de ecosistemas sensibles de exclusión para el cultivo del arroz y la promoción de técnicas de manejo de cultivo sostenibles y de bajo impacto ambiental como lo es el programa bandera de FEDEARROZ la ADOPCIÓN MASIVA DE TECNOLOGÍA "AMTEC". "

Se realizaron tres (3) mesas de trabajo para la socialización de la guia ambiental del sector arrocero en el departamento de Arauca: Gira técnica con la Federación Nacional de arrocero dando a conocer las buenas prácticas agrícolas en el sector arrocero.

A través de las reuniones gremiales que se han venido desarrollando se han hecho grandes esfuerzos para lograr consolidar los nodos de producción en el sector agrícola de la jurisdicción de la corporación, el caso puntual es la sensibilización que se viene realizando al sector arrocero, con lo que se pretende llegar a formalizar un convenio y a través de este poder realizar la gestión con todo el sector.

3.2.2.4. Ordenamiento Ambiental Territorial.

Objeto; Acompañar y asesorar a los 45 municipios en los procesos de formulación o revisión y ajuste de POT, PP y UPR, Concertar ambientalmente con 20 municipios de la jurisdicción los POT, PP y UPR que formulen o revisen y ajusten. (grupo interdisciplinario), Realizar seguimiento y evaluación a 25 municipios en el avance y cumplimiento de los asuntos y compromisos ambientales establecidos con la Concertación Ambiental de POTs y PP, A diciembre 31 del 2014 alcanza un presupuesto definitivo de $62,2 millones que

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Caquetá: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporino
www.corporinoquia.gov.co

corresponde a una ejecución de 99% con registros presupuestales equivalente a $61,6 millones.

Se realizó asistencia técnica en OAT a 14 entes territoriales: 9 municipios de Cundinamarca, municipios de Casanare (Paz de Ariporo, Sabanalarga) y a los municipios de La Primavera, Santa Rosalía y Puerto Carreño - vichada. con quienes se desarrolló mesas de trabajo, aclarando las dudas técnicas y normativas existentes respecto al OAT; durante el segundo trimestre de 2014 se adelantó concertación con Trinidad, así mismo mesas de trabajo dentro del trámite de concertación ambiental con los municipios de La Primavera, Santa Rosalía - Vichada y San Luis de palenque, quienes solicitaron tiempo para ajustes de los proyectos, al igual que Orocué con quien está suspendido el proceso desde el año anterior, Así mismo se inició tramite con el municipio de Maní.

3.2.2.5. Conocimiento y Reducción del Riesgo en la Jurisdicción.

Objetivo: Identificar con los entes territoriales medidas de reducción de desastres en la jurisdicción. Implementar los procesos para la atención de desastres, con un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 de $178 millones y una ejecución de 86,6% con registros presupuestales equivalente a $154 millones.

Se realizaron capacitaciones a periodistas y comunicadores sociales del Departamento de Casanare, en el área de influencia de las plantas generadoras de energía Cupiagua y la termoeléctrica termo Yopal, mediante un seminario taller enfocado a la reducción de los riesgos ambientales.

Se realizaron emisiones radiales de alertas de la gestión del riesgo en programas de emisoras presentes en el área de influencia de las termoeléctricas de la jurisdicción de corporinoquia, por valor de $ 33.728.000.

Se contrató personal idóneo en el área para desarrollar las siguientes actividades:

Visitas de reconocimiento de áreas afectadas por incendios forestales en los municipios Sabanalarga, Orocué se identificaron nuevas áreas en los municipios de Paz de Ariporo y Maní, Acompañamiento al Concejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del municipio de Sácame, se continuó con el acompañamiento en los Concejos de Aguazul, Paz de Ariporo, Yopal y Hato Corozal y CDGRD de Casanare.

Se realizaron monitoreos y coordinación del 75% de los puntos y zonas críticas de amenaza alta identificadas, del total de 194 puntos críticos identificados por amenaza alta por inundación y remoción en masa, de los cuales se realizó durante el cuarto trimestre de 2014 monitoreo a sesenta y tres (53) puntos críticos, llegando a un acumulado de 101 puntos. Lo anterior permite determinar un avance en el 52%, y un cumplimiento del 91% de la meta establecida para el 2014 que correspondia a 30% es decir un total de 58 puntos monitoreados.

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 33. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69 Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 366 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 CB 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

Se apoyo a treinta (30) municipios de la jurisdicción, mediante la dotación de elementos básicos para el control de Incendios Forestales, los cuales contribuyen al mejoramiento de la capacidad operativa de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, esto en cumplimiento de la meta de Apoyo y gestión para el fortalecimiento de la capacidad operativa de quince (15) consejos municipales para la gestión del riesgo.

3.2.3 PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Objetivo: Mantener el recurso hídrico en términos de calidad y cantidad, con un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 de $9.051, millones alcanza una ejecución del 20% con registros presupuestales equivalente a $1.808,31 millones, el programa está compuesto por los siguientes proyectos:

	Ppto Definitivo	Total registrado	Ejecución (%)
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	4.594	1.038	23%
INSTRUMENTOS ECONÓMICOS PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	4.458	770	17%

3.2.3.1. Instrumentos de planificación del recurso hídrico.

Objetivo: Planes de ordenación de cuencas y planes de ordenamiento y reglamentación de corrientes adoptados, con un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 de $4.594,16 millones su ejecución alcanza el 22,6% con registros presupuestales equivalente a $1.038,24 millones.

Se continua con la ejecución del proyecto "REALIZAR LAS FASES DE APRESTAMIENTO Y DIAGNOSTICO DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RIO GUACAVIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y CUNDINAMARCA//UNION TEMPORAL GUACAVIA //-20014413618, que para la vigencia 2014 tenía un valor de $415.074.240,00, correspondiente a parte de los aportes de CORPOGUAVIO y CORMACARENA

Se firmó el convenio 200.15.14.002 para desarrollar LA ADECUACION Y OPTIMIZACION DEL EMISARIO FIANAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 -69. Tel: (7) 885 2026 (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinox
www.corporinoquia.gov.co

DEL MUNICIPIO DE PISBA, DEPARTAMENTO DE BOYACA POR VALOR DE $322.995.949,78, donde Corporinoquia aporta el valor de $ 290.696.354,8, de los cuales el valor de $145.348.177.50 corresponde a la vigencia 20104 y el valor de $145.348.177.50 vigencia 2015. Recursos tasas retributivas

Se firmó el convenio 200.15.14.003 para desarrollar el proyecto "ADEACUACION Y OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL PTAR DEL MUNICIPIO DE PAJARITO DEPARTAMENTO DE BOYACA - por valor de $439'996.763, donde el aporte de Corporinoquia es $ 395.997.323, de los cuales $198.000.000 es de la vigencia 2014 y el valor de $357.500.000 vigencia 2015 - recursos tasas retributivas

Se firmó el convenio 200-15-14-016 para desarrollar el proyecto "PARA LA CONSTRUCCION PLANTA DE TRARAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE LA BRANZAGRANDE DEPARTAMENTO DE BOYACA, por valor de $611.111.111, de los cuales Corporinoquia es $550.000.000, de los cuales $192.500.000 es de la vigencia 2014 y el valor de $357.500.000 vigencia 2015 - recursos tasas retributivas

3.2.3.2. Instrumentos económicos para una gestión eficiente del recurso hídrico.

Objeto: Aumentar el conocimiento sobre el recurso hídrico y sus usuarios, Aumentar el control en cantidad y calidad en fuentes hídricas, alcanza un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 de $4.457,51 millones y una ejecución de 17,3% con registros presupuestales equivalente a $770,03 millones.

200-14-2-2-14-096 ADQUISICION DE EQUIPOS, INSUMOS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE LOS EQUIPOS PARA EL LABORATORIO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA, NECESARIOS PARA FORTALECER Y AMPLIAR EL ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO AMBIENTAL CORPORINOQUIA PARA EL AÑO 2014 $172.782.348.

A través del contrato de consultoría 200.14.4.14.297 se desarrolla el ESTUDIO HIDROGEOLOGICO PARA LA IDENTIFICACION Y DELIMIETACION DE ZONAS DE RECARGA DE ACUIFEROS PARA ABASTECIMIENTO DEL RECURSO HIDRICO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, por valor de $873.798.420 de los cuales el valor de $305.847.920 vigencia 2014 y el valor de $567.950.500 para la vigencia 2015.

3.2.4. PROGRAMA: INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AMBIENTAL.

Desarrollar procesos pedagógicos y de comunicación ambiental para contratar con comunidades participativas y proclives en defensa de su entorno ambiental y éticos en su interacción con la naturaleza. Cuenta con un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporino
www.corporinoquia.gov.co

2014 de $408,6 millones y una ejecución de 70,6% en registros equivalente a $288,53 millones.

	Ppto Definitivo	Total registrado	Ejecución (%)
EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITA	408,60	288,53	70,6%

3.2.4.1. Educación y comunicación ambiental para el fortalecimiento institucional y la participación comunitaria.

Objetivos: consolidar la institucionalidad ambiental territorial y comunitaria en la gestión pública regional, orientar y asesorar procesos de educación y participación ambiental, capacitar y actualizar a los actores institucionales, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales y sector productivo, fortalecer el saber tradicional en la gestión ambiental regional, comunicar y divulgar lo ambientalmente regional, con un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 de $408,6 millones y una ejecución de 70.6% en registros equivalente a $288,53 millones.

Se contrata profesionales idóneos en el área los cuales realizan las siguientes actividades:

Se han atendido 31 municipios de la jurisdicción realizado reuniones de socialización, asesoría y orientación en lo pertinente a la formulación y concertación de la Agenda Intersectorial de Educación y comunicación Ambiental; con el objeto de concertar la Agenda y el Plan de Inversión de las estrategias de Educación Ambiental con metas a corto, mediano y largo Plazo los municipios fueron CASANARE 12 municipios (Paz de Ariporo, Recetor, Villanueva, Maní, Sabanalarga, Nunchía, Orocué, Hato Corozal, Tauramena, Monterrey, Yopal y Támara.

Actualmente en el departamento de Arauca se está realizando socialización y concertación de la Agenda Intersectorial de Educación y comunicación en el departamento de Arauca (7 municipios) con los con los alcaldes y/o representantes de los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Cravo Norte, Puerto Rondón, Fortul y Tame;

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63...
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8...
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoq...
www.corporinoquia.gov.co

departamento donde participó activamente el Procurador delegado para asuntos ambientales, de igual manera se continuo orientando cada municipio de manera particular. Boyacá municipio de Cubará que se atiende desde la subsede de Arauca.

Se han atendido a 22 Instituciones Educativas de la jurisdicción brindándoles asesoría y acompañamiento en la realización de acciones en el Marco del Proyecto Ambiental Escolar PRAE, se elaboró un PROCEDA en el municipio de Maní y PROCEDA Arauquita.

Dentro de la meta de agendas ambientales indígenas apoyadas en los departamentos de Vichada y Arauca, es oportuno tener en cuenta que la formulación de dos (2) agendas ambientales indígenas y formulación de tres (3) Planes de vida con dimensión ambiental para las comunidades indígenas del departamento del Vichada y Arauca, Se estableció una reducción del 10% del 30% de los infractores ambientales a través de cursos localizados de sensibilización ambiental proyectada para el cuatrienio. En el año 2014 hasta el 30 de septiembre del 2014, se han dictado curso de Educación Ambiental a Diecinueve (19) Infractores Ambientales

3.2.5. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AMBIENTAL

El objetivo es mejorar la capacidad institucional para garantizar la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos misionales de la Corporación: Tiene como presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 de $1.707,8 millones y su ejecución alcanza el 98,9% en registros presupuestales equivalente a $1.688,6 millones. Este programa incluye los siguientes proyectos.

	Pto Definitivo	Total registrado	Ejecución (%)
⊞ HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA EFICIENCIA	487,17	468,33	96,1%
⊞ GESTIÓN ERCIENTE AMBIENTAL	1.220,68	1.220,30	100,0%

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (s) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporino
www.corporinoquia.gov.co

3.2.5.1. Herramientas tecnológicas para la eficiencia

Objeto: Consolidación de la línea base ambiental de la jurisdicción de los recursos naturales (con prioridad agua y suelo), Implementar la estrategia de Gobierno en Línea en la Corporación, actualizar la infraestructura tecnológica (software y hardware), Implementar estrategias de información digital, Integrar las herramientas tecnológicas en la Corporación: con un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 de $487,17 millones alcanza una ejecución del 96,1% con registros presupuestales equivalente a $468,33 millones.

Se continuo desarrollando la "Actualizar y completar por municipio y por área temática, la base de datos disponibles en la jurisdicción formato ES1F002 FORMATO MATRIZ LINEA BASE POR MUNICIPIO". Una vez ajustada la información a requerir dentro del formato por cada temática, se procedió a buscar y requerir la información que permita capturar las temáticas que se encuentran incluidas en el formato matriz Línea base, al finalizar el presente trimestre se logró recopilar la información de 12 de las 15 temáticas, las cuales fueron: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ORDENAMIENTO POMCAS, RECURSO HÍDRICO (INSTRUMENTOS ECONOMICOS), SIG, BANCO DE PROYECTOS, SANEAMIENTO BÁSICO (ALCANTARILLADO-ACUEDUCTO-RESIDUOS SÓLIDOS-PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, ESCOMBRERAS), HIDROCARBUEROS Y MINERÍA, EDUCACIÓN AMBIENTAL. Quedando en proceso de recopilación las temáticas de SANSIONATORIO, BIODIVERSIDAD y GESTIÓN DEL RIESGO.

La corporación a través del contrato 200-14-6-14-295, desarrolla el proyecto "SUMINISTRO, ANALISIS, DISEÑO E IMPLEMENTACIÒN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÒN INTEGRADO DE GESTIÒN DOCUMENTAL CON CAPTURA DE DATOS INTELIGENTE Y SOPORTE TECNICO, QUE PERMITA LA ADMINISTRACIÒN Y GESTIÒN DE LA INFORMACIÒN AMBIENTAL, por valor de $299.997.332, de los cuales $ 149.998.666 corresponden a la vigencia 2014 y el valor de $ 149.998.666 a la vigencia 2015.

3.2.5.2. Gestión eficiente ambiental,

Objetivos: incrementar la capacidad operativa en la jurisdicción, cumplir con la normatividad ambiental, fortalecer las acciones de divulgación ambiental, con un presupuesto definitivo a 31 de diciembre del 2014 de $1.220,6 millones alcanza una ejecución de 100% en registros presupuestales equivalente a $1.220,6 millones.

Con el fin de dar cumplimiento al objeto del proyecto se contrató personal idóneo, con especialidades técnicas y profesionales en las áreas ambientales para dar cumplimiento a la misión y competencias establecidas en la normatividad legal ambiental vigente para lo cual se realizaron las siguientes actividades

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

Se dio cumplimiento a todos los procesos que maneja la Corporación, especialmente al proceso sancionatorio ambiental de que trata la Ley 1333 de 2009 (apertura de investigación, legalización- imposición de medidas preventivas, formulación de cargos, apertura etapa probatoria, toma declaraciones, fallos/ sanciones administrativas, resolver recursos de reposición, contestar derechos de petición) para más de 720 expedientes, y para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en desarrollo de actividades que en conectividad afecten los recurso hídricos y biodiversidad, actividades industriales, saneamiento básico, minería.

Adicionalmente se continúa con seguimiento y control a la inversión como también seguimiento a los procesos contractuales enmarcados en el Sistema de Gestión de Calidad y proceso contractual, así mismo se tiene proyectado Convenio Marco entre Corporinoquia y la Universidad de los Andes para la Conformación del grupo de Investigación y observatorio

El SCIGC (Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, NTCGP 9001:2009 y SISTEDA) se encuentra armonizado y actualizado a los requerimientos de la norma y nueva dinámica de la Corporación, hecho que se evidencia con los pocos hallazgos detectados en la auditoria, se encuentra en un avance de implementación del 75%.

Se realizaron cuatro (4) eventos tanto de los órganos de dirección y administración de la Corporación como de participación ciudadana: la asamblea general y dos (2) reuniones del Consejo Directivo de la Corporación en el tercer trimestre del 2014 se realizó un (1) consejo directivo

4. ANALISIS DE PROYECTOS EJECUTADOS A TRAVES DE VIGENCIAS FUTURAS.

Durante la vigencia fiscal 2014, el Consejo Directivo expidió los siguientes acuerdos a través de los cuales faculta a la Directora de la Corporación la ejecución de proyectos utilizando la herramienta presupuestal denominada vigencias futuras.

De conformidad con las autorizaciones dadas, al cierre de la vigencia fiscal 2014 el estado de ejecución de cada uno de los proyectos es el siguiente:

Acto Admtivo	Gto	Actividad a Financiar	Valor Proyecto	2.014	2.015	Estado
Acuerdo No. 1100-02-2-14-01 del 29 de Mayo de 2014	Funcionamiento	Servicio Integral Aseo, Cafetería, Recepción, despacho y entrega de documentos	628.103.802	209.367.934	418.735.868	En ejecución
		Suministro de Combustible y lubricantes parque automotor	65.542.400	24.147.200	41.395.200	En ejecución
		Servicio de vigilancia y seguridad	258.426.580	35.324.497	223.102.083	En ejecución
Acuerdo No. 1100-02-2-		Prestación servicio de internet para CORPORINOQUIA	149.292.000	22.968.000	126.324.000	En ejecución

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporino
www.corporinoquia.gov.co

14-05 del 29 de Agosto de 2014		Actualización Sistema de Información PCT-DOS a la versión PCT-ENTERPRISE	106.542.254	62.976.520	43.565.734	En ejecución
		Servicio de Transporte Terrestre	126.600.000	115.200.000	11.400.000	En ejecución
		SUB-TOTAL	**1.334.507.036**	**469.984.161**	**864.522.885**	
Acuerdo No. 1100-02-2-14-01 del 29 de Mayo de 20044	INVERSION	Implementar Acciones de Manejo y Conservación Nutria Gigante (Pteronura Brasiliensisi) en el dpto de Arauca (mpios Arauquita y Arauca)	148.140.000	72.570.000	75.570.000	En ejecución
		Incremento de la Población del Venado Cola Blanca (Odocoiuleus Virginianus) mediante el establecimiento de zoocriaderos en los municipios de Paz de Ariporo, Hato Corozal, Mani Y Tauramena en el departamento de Casanare	140.000.000	98.000.000	42.000.000	En ejecución
		Plan Regional de Mercados Verdes	239.195.314	119.597.657	119.597.657	En ejecución
		Implementación del 100% Sisaire en el casco urbano de los municipios de Arauca (Arauca) y Yopal (Casanare)	373.389.500	186.694.750	186.694.750	En ejecución
		Construcción de emisario final de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Pisba departamento de Boyacá	290.696.355	145.348.178	145.348.178	En ejecución
		Mejoramiento del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Pajarito - Boyacá	396.000.000	198.000.000	198.000.000	En ejecución
		Participación de pruebas de desempeño realizadas por el IDEAM para evidenciar la competencia técnica del Laboratorio Ambiental de CORPORINOQUIA	4.265.254	2.132.627	2.132.627	
Acuerdo No. 1100-02-2-14-05 del 29 de Agosto de 2014		Servicio de Transporte Terrestre	507.000.000	-	507.000.000	En ejecución
		Formulación del Plan de Ordenación y Manejo Ambiental del Parque Natural Regional "Cerro de San Miguel de los Farallones" de Aguazul	241.118.463	96.447.385	144.671.078	En ejecución
		Formulación del Plan de Ordenación y Manejo Ambiental del Distrito Regional del manejo integrado el Bocachico en Mani	171.651.232	68.660.493	102.990.739	En ejecución
		Prestación servicios profesionales apoyo supervisión Formulación Plan de Ordenación y Manejo Ambiental Proyectos Cerro San Miguel de Farallones y Bocachico	22.800.000	9.500.000	13.300.000	En ejecución

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / contactenos@corporinoq
www.corporinoquia.gov.co

Acuerdo No. 1100-02-2-14-06 del 30 de Octubre de 2014		Establecer 89 Has de Núcleos de Producción de Cacao (Theobroma Cacao) Plátano y Forestales en los mpios de Arauquita y Arauca, en el dpto. de Arauca	697.553.147	244.143.602	453.409.545	En ejecución
		Estudio hidráulico y de la dinámica fluvial de los ríos Cravo sur y tocaria jurisdicción de las veredas san Antonio, El Taladro, San Nicolás, Rincón Del Moriche, Tacarimena, El Amparo y San Pascual en Yopal Casanare.	1.197.380.108	419.083.037	778.297.071	Proceso declarado desierto
		Construcción Planta De Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Labranzagrande	550.000.000	192.500.000	357.500.000	En ejecución
		Estudio Hidrogeológico para La Identificación y Delimitación de Zonas de Recarga de Acuíferos para Abastecimiento del Recurso Hídrico en el municipio de Arauca	949.979.680	332.492.888	617.486.792	En ejecución
		Adquisición e Implementación de un Sistema de Información Integrado de Gestión Documental	300.000.000	150.000.000	150.000.000	En ejecución
Acuerdo No. 11-00-2-14-011 del 11 de Diciembre de 2004		Elaborar la cartografía básica vectorial y ortofomosaico para el departamento de Boyacá a escala 1:10000, exceptuando los seis municipios (Buenavista, Ráquira, San Miguel De Sema, Caldas, Chiquinquirá y Saboya) Pertenecientes a la jurisdicción de la CAR en Boyscá.	50.000.000	11.820.670	38.179.330	En ejecución
		SUB-TOTAL	**6.279.169.053**	**2.346.991.286**	**3.932.177.766**	
		TOTAL AUTORIZACION VIGENCIAS FUTURAS	**7.613.676.089**	**2.816.975.437**	**4.796.700.651**	

En los términos anteriores, dejamos ante ustedes el Informe Financiero correspondiente a la vigencia fiscal 2014.

Agradeciendo su atención nos suscribimos,

MAUREN CARLINA NAVARRO SÁNCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

CARLOS ALBERTO SANDOVAL JERÓNIMO
Subdirector de Planeación Ambiental

Sede Principal Yopal: Cra 23 Nº 18 - 31. Tel: (8) 635 8588 Telefax: (8) 63...
Subsede Arauca: Cra 25 Nº 15 - 69. Tel: (7) 885 2026 / (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 / (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cll 6 Esq. Segundo Piso. Tel: (1) 8...
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporino...
www.corporinoquia.gov.co